

Ventanas Epidemiológicas en Escuelas de Enseñanza
Media.

Perico, Provincia de Jujuy. Año 2016

-JUNIO 2017-

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina
(SEDRONAR)

Secretario de Estado

Mg. Roberto Moro

Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas

Dra. María Verónica Brasesco

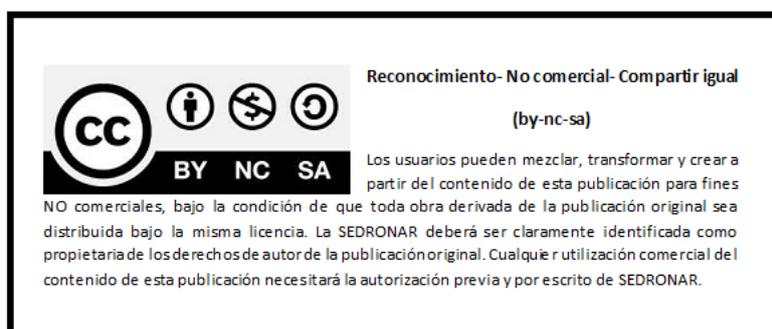
Coordinadora Área de Epidemiología

Dra. Ernestina Rosendo

Investigación

Lic. Marilen Morales

Junio 2017.



AGRADECIMIENTOS

Desde la SEDRONAR queremos agradecer especialmente la colaboración de todos los actores sociales e institucionales que participaron y se comprometieron con la realización de este estudio:

A la colaboración y apoyo financiero del Observatorio Provincial de Jujuy, a cargo del Dr. Agustín Yecorá (Dirección Provincial de Adicciones-Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy) y su equipo; Juan Cobo y Fabiana Carrillo. Al Ing. Rolando Pascual Ficooseco intendente del municipio de Perico, a Marcos Cabrera Secretario de Gobierno y el Lic. José Alberto Checa Director de Empleo que se comprometieron con el estudio y pusieron a disposición su equipo de trabajo. A la colaboración de la Coordinación Provincial del Programa Nacional Ciudades, Municipios y Comunidades Saludable. A la coordinadora general del estudio, Beatriz Ana Ampuero; y a los encuestadores-data entries: José Brunet, Camila Jimena Barrios, Isabel Duran, Lorena Caldera, Nahir Mamani Ortiz, Natalia Paredes y Perla Lizárraga. A los miembros de la comunidad educativa de Perico que abrieron sus puertas para la realización del estudio y especialmente a las escuelas y estudiantes que participaron en esta encuesta.

ÍNDICE

1. Introducción
2. Marco teórico y diseño metodológico
 - Marco conceptual
 - Objetivos y metodología
3. Implementación de ventanas epidemiológicas en Perico en el marco del Programa Municipios en Acción
4. Caracterización de la población encuestada
 - Características socio-demográficas
 - Uso del tiempo y vínculos
5. Consumo de sustancias psicoactivas
 - Consumo de alcohol
 - Tipo de bebida consumida y modalidad de consumo de alcohol
 - Consumo problemático de alcohol
 - Consumo de tabaco
 - Consumo de marihuana
 - Modalidades de consumo de marihuana
 - Consumo de Psicofármacos
 - Tipo de psicofármaco y modalidades de acceso
 - Consumo de otras sustancias ilícitas
 - Impacto del consumo
 - Preocupación por consumo propio
 - Seguridad vial
 - Recursos ante situaciones problemáticas de consumo de sustancias
6. Factores de riesgo y protección
 - Razones de consumo en general
 - Presión y tolerancia del consumo en su entorno cercano
 - Consumo en su entorno cercano
 - Accesibilidad
7. Conclusión
8. Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD) se ocupa de la generación y recopilación de información oportuna, válida y confiable sobre los distintos aspectos del consumo de sustancias psicoactivas. Esta información es necesaria para la definición de políticas públicas integrales, inclusivas, participativas, acordes a las necesidades de toda la población y basadas en evidencia científica. Un objetivo nodal de la SEDRONAR y el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) concierne al fortalecimiento de los observatorios provinciales y municipales con la finalidad de asegurar la producción y disponibilidad de datos válidos y confiables para la evaluación de la **situación local** sobre el consumo problemático de sustancias.

Desde esta perspectiva, el objetivo del OAD en el marco del Programa Municipios en Acción consiste en el fortalecimiento de los municipios para el desarrollo de relevamientos sobre la problemática del consumo y sus particularidades. Esta información permite construir diagnósticos locales y la correspondiente formulación de políticas públicas municipales, acordes a las especificidades de sus poblaciones y problemáticas.

En el marco de estos objetivos, el OAD capacita a los municipios en la ejecución de estudios para establecer la magnitud, tendencias y características del consumo, identificar poblaciones vulnerables y posibles determinantes de la problemática. En el marco de esta capacitación ocupa un lugar relevante la presentación de una estrategia metodológica en particular, las Ventanas Epidemiológicas. La importancia de éstas se funda en la necesidad de construir **información local**, con las especificidades propias de cada caso. Pero también, a su vez, esta estrategia metodológica impulsa el desarrollo de **competencias locales** en la producción y comprensión de la problemática del consumo. Es decir, la implementación de Ventanas Epidemiológicas implica la incorporación e involucramiento de los diversos agentes y actores de la comunidad.

MARCO TEÓRICO Y DISEÑO METODOLÓGICO

- **Marco conceptual**

Los estudios a nivel nacional y provincial aportan una mirada general sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Estos estudios son de suma relevancia en la medida en que ofrecen información epidemiológica para realizar un análisis nacional o regional así como también comparar la situación de nuestro país en relación con la de otros países de la región. Sin embargo, es frecuente que a partir de esta mirada situada en lo macro se opaquen o se diluyan las realidades locales. Muchas veces los actores que trabajan a nivel territorial tienen una percepción de la problemática que no concuerda con los diagnósticos nacionales o provinciales, y se preguntan cómo intervenir ante una realidad que demanda ser resuelta. En este sentido, la metodología que se intenta construir, apunta a achicar esta brecha y a revalorizar la metodología como conocimiento para la acción.

En este sentido, teniendo en cuenta la extensión territorial y la heterogeneidad económica, cultural y étnica de la Argentina, resulta necesario impulsar la descentralización y favorecer la participación de actores gubernamentales de diferentes niveles así como también diferentes organizaciones y grupos comunitarios que puedan dar cuenta de la diversidad territorial, con el fin de adecuar las políticas públicas a la realidad de cada territorio. Se requiere reconocer la presencia de múltiples factores que inciden en la realidad local, como son los factores sociales, económicos, culturales, ambientales y político-institucionales, además de aspectos específicamente relacionados con la oferta y la demanda de drogas y alcohol en la localidad.

El uso de la estrategia de Ventanas Epidemiológicas en nuestro país se remonta a mediados de los años '80. Desde el Programa de Epidemiología Psiquiátrica del CONICET se implementaron los Centros de Estudios Locales (CEL)¹, que relevaban información relativa al consumo de sustancias legales e ilegales, en comunidades, municipios y otros aglomerados, mediante modelos de vigilancia epidemiológica de inserción comunitaria. Esta forma de implementar las Ventanas Epidemiológicas significó la incorporación e involucramiento de los gentes responsables de las acciones de prevención y asistencia, tales como profesionales de la salud, de la educación y voluntarios (Míguez, 1998). La

¹SEDRONAR apoyó la creación de 50 CEL distribuidos en todo el territorio argentino, entre los años 1998 y 1999.

construcción de ventanas epidemiológicas constituye entonces una alternativa metodológica de producción de información en el tema de consumo de sustancias, que incluye la capacitación de los recursos institucionales existentes en los territorios, en tanto productores de información confiable y oportuna.

Abordar la complejidad del consumo de sustancias apelando a la participación y al fortalecimiento de los escenarios y recursos locales, requiere implementar herramientas de la epidemiología comunitaria. Este tipo de enfoque ofrece a los actores locales un mayor y mejor conocimiento de la problemática y le sirve de apoyo para la acción y reflexión de sus propias prácticas en la comunidad. A su vez recupera la propia experiencia y conocimiento de las personas ubicadas en la primera línea de atención y prevención del problema. De esta forma, este tipo de investigación implica que los actores comunitarios participen desde el inicio en la recolección de datos y en el análisis de los mismos, luego en las conclusiones y posteriores reflexiones.

En síntesis, las Ventanas Epidemiológicas permiten construir un diagnóstico local con escasa inversión de tiempo, recursos económicos y humanos, mediante la construcción colectiva de la información sobre la situación de consumo de sustancia psicoactivas. Con el propósito de aportar elementos que permitan la reflexión de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias y la posterior planificación de políticas y estrategias de intervención a nivel local.

Desde este enfoque, el OAD-SEDRONAR ha realizado numerosas Ventanas Epidemiológicas en Centros de Salud durante el período 2010-2013, y durante los años 2014 y 2015 se llevaron adelante Estudios Locales sobre consumo y accesibilidad, basados en los mismos principios de participación y fortalecimiento de los recursos locales. En la actualidad, el OAD continúa con el desarrollo de esta estrategia metodológica, buscando ampliar a todo el territorio nacional la construcción de diagnósticos locales tanto a nivel nacional como municipal. Por tal razón no sólo fomenta la implementación de ventanas epidemiológicas en áreas de salud, sino también en el sector educativo y otras áreas programáticas donde se busque aplicar –o se esté aplicando- un programa de prevención o reducción del consumo de sustancias.

En esta oportunidad se ha realizado el estudio de Ventana Epidemiológica en escuelas de enseñanza media, este es un sector privilegiado para llevar adelante este tipo de estudio, ya que constituye un recurso muy importante en la definición de acciones preventivas; a partir de la detección del riesgo de iniciación y de abuso de consumo de sustancias, de aquellos jóvenes escolarizados que no necesariamente participan del consumo, o bien

participan pero no han entrado en patrones de adicción. En este sentido, este tipo de estudio permite analizar las creencias, normas, prácticas y representaciones inductoras o legitimadoras del abuso de sustancias.

- **Objetivos y metodología**

Objetivo:

- Establecer la magnitud y características de las problemáticas vinculadas al consumo y abuso de sustancias psicoactivas en estudiantes que estén cursando el último año de enseñanza media en las escuelas del municipio de Perico.

Objetivos específicos:

- Estimar las prevalencia de vida, año y mes del consumo de sustancias psicoactivas.
- Describir las modalidades de consumo de sustancias psicoactivas de los estudiantes.
- Identificar las expectativas y creencias sobre la temática en los jóvenes escolarizados.
- Caracterizar aspectos relativos a la vida cotidiana y las relaciones sociales de los estudiantes de enseñanza media.
- Comprometer y sensibilizar a los miembros de la comunidad y de la educación en la problemática.
- Diseñar herramientas adecuadas para el registro sistemático de la información.
- Conformar equipos de trabajo interdisciplinario para el análisis y abordaje de la problemática del consumo.

Diseño de investigación

El estudio Ventanas Epidemiológicas en centros educativos es una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo-transversal. La información fue recogida a través de un cuestionario estructurado, auto-ministrado, anónimo y voluntario.

Población:

Estudiantes del último curso de enseñanza media de los centros educativos del municipio de Perico.

Muestra:

En este tipo de estudios fundados en un diagnóstico-comunitario, no es necesario recurrir a métodos que sean probabilísticos y representativos. En estos casos se toman a las unidades poblacionales de forma completa (población escolar que curse el último año de enseñanza media), bajo los términos de lo que se denomina muestras intencionales, las cuales tienen por objetivo –en nuestro marco de trabajo– dar solo referencia a los grupos, personas o instituciones que son destinatarios de acciones preventivas y/o asistenciales. En este sentido, se confeccionó un muestreo intencional de jóvenes que estén cursando el último año de la escuela media del municipio de Perico, los cuales son la población objetivo del plan preventivo formulado en el marco del “Programa Municipios en Acción” de la SEDRONAR. Así, la muestra quedó conformada por las 10 escuelas medias que hay en Perico (8 públicas y 2 privadas). En cuanto al último año de cursada, la mayoría de las escuelas son de cinco años duración exceptuando las técnicas y agro-técnicas de 6 años de duración, y en todas las escuelas se eligió el último año de cursada.

En este sentido, por las características propias de la muestra, los resultados del estudio tendrán un alcance local y no podrán ser extrapolados más allá de la población a la que refieren. De todas formas, este tipo de muestra permite describir de forma exhaustiva a la población que están destinadas las acciones preventivas y, fundamentalmente, los datos que se obtengan serán de suma relevancia para los actores involucrados en el proceso de diagnóstico.

Instrumento:

Se elaboró un cuestionario estructurado con 79 preguntas. Para la construcción del instrumento se tomó como antecedente la Sexta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media sobre consumo de sustancias psicoactivas (OAD-SEDRONAR, 2014). Los estudiantes completaron el formulario de forma personal, anónima y privada. La duración del llenado fue aproximadamente 30 minutos.

- Dimensiones del cuestionario:
 - Socio-demográfica
 - Usos del tiempo libre y red vincular
 - Factores de riesgo y protección
 - Consumo de sustancias psicoactivas
 - Percepción del propio consumo

- Consumo de sustancias psicoactivas en el entorno
- Impacto debido al consumo de sustancias
- Identificación de recursos asistenciales y preventivos
- Nivel de información

Trabajo de campo:

El trabajo de campo se realizó durante el mes de octubre del 2016. El equipo técnico de la SEDRONAR capacitó al coordinador y encuestadores para la realización del relevamiento. El equipo del municipio se encargó de la coordinación del trabajo y el equipo de la SEDRONAR del seguimiento y supervisión del mismo.

Carga y procesamiento de datos:

La carga de datos fue realizada por el equipo técnico del municipio a través de un sistema de carga web diseñado por el programa Lime Survey. Posteriormente, la base de datos generada se exportó a un software estadístico, y el equipo técnico de la SEDRONAR se encargó de su análisis.



IMPLEMENTACIÓN DE VENTANAS EPIDEMIOLÓGICAS EN LAS ESCUELAS DE PERICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MUNICIPIOS EN ACCIÓN

El estudio Ventanas Epidemiológicas en centros educativos se llevó a cabo en el municipio de Perico, Provincia de Jujuy. El mismo se realizó a partir de la articulación entre el OAD-SEDRONAR, el Programa Municipios en Acción-SEDRONAR, el Ministerio de Salud de la provincia y la Secretaria de Gobierno del municipio de Perico a través del área Dirección de Empleo con el programa Red de Municipios y Comunidades Saludables.

El trabajo se inició con la adhesión de Perico al Programa Municipios en Acción de la SEDRONAR. El programa tiene como principal objetivo que los municipios incluyan en sus agendas la problemática del consumo de sustancias psicoactivas con el fin de construir respuestas adecuadas a cada realidad social. Así, se capacita a los equipos técnicos municipales en el manejo de herramientas teórico-metodológicas para la elaboración e implementación de planes locales que aborden la problemática en articulación con el nivel provincial y nacional.

En este marco, el municipio de Perico elaboró su propio plan preventivo, producto de las actividades conjuntas del equipo técnico del municipio y de la SEDRONAR. El mismo se denomina “Perico en Acción: prevención de drogadicción” tiene como objetivo principal prevenir el consumo de múltiples sustancias psicoactivas en jóvenes que asisten a colegios secundarios de Perico. Acorde a esto, se diagramó una serie de actividades preventivas, iniciadas en agosto del 2016 hasta el corriente año. La implementación y desarrollo de cada una de estas actividades involucra a diferentes actores e instituciones de la comunidad.

El plan elaborado surge de un diagnóstico inicial realizado por el equipo local y diferentes actores de la comunidad que trabajan en la temática, directa o indirectamente. El diagnóstico parte en señalar que la problemática del consumo de sustancias afecta especialmente a los jóvenes. Principalmente la preocupación está vinculada al lugar que ocupan las sustancias psicoactiva en el uso del tiempo libre y el encuentro entre pares. Así, las fechas festivas son un espacio donde el uso de sustancias adquiere un papel central (carnavales jujeños, fiestas patronales, elección de reinas, fiesta de los estudiantes, etc.). Estas prácticas de consumo en los jóvenes son entendidas por los diferentes actores de la comunidad como factores de riesgo que afectan tanto a la población juvenil como a toda la comunidad. Algunas de las problemáticas que fueron señaladas como consecuencias del consumo de sustancias fueron: embarazo adolescente, violaciones, infecciones de

transmisión sexual, accidentes de tránsito, peleas entre grupos de adolescentes, abandono de hogar, deserción escolar, baja autoestima, sobredosis de alcohol y/o drogas, delincuencia juvenil, etc. Asimismo, según el diagnóstico inicial al momento de la elaboración del plan, Perico no disponía de programas de prevención específico a este sector poblacional y contaban con un sólo centro de atención para el tratamiento de la adicción a sustancias.

Por último, en sintonía con el trabajo realizado con Municipios en Acción, el OAD contribuyó a que el municipio de Perico produzca datos propios, válidos y confiables, que aporten a la evaluación de la situación local. Con el propósito de ampliar la mirada y pensar nuevas intervenciones y repensar las acciones ya realizadas, continuando en el camino de la articulación y fortalecimiento de redes ya establecidas.

IV

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

• Características socio-demográficas

La cantidad de encuestados fue un total de 487, de ellos 52% fueron mujeres y 47,2% varones, el 0,2% refirió otro género. En cuanto a la distribución de la edad, la moda fue de 17 años y a los fines del análisis fueron agrupados en dos cortes etarios; entre 16 y 17 años (45,6%) y 18 años y más (el 48%). El 84,2% asiste a escuelas públicas y 15,8% a privadas. En cuanto a la jornada de estudio el 29,6% de los estudiantes asiste al turno mañana, el 33,8% al turno tarde, el 8,4% al vespertino y 28,1% asiste a escuelas con jornada completa.

Tabla N° 1 Distribución de la población encuestada según sexo. Perico 2016

Género	Total	%
Mujeres	253	52,0
Varones	230	47,2
Otros	2	0,4
Sin dato	2	0,4
Total	487	100

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD

Tabla N°2 Distribución de la población encuestada según grupo de edad. Perico 2016

Grupos de Edad	Total	%
16 y 17 años	222	45,6
18 años y más	234	48
Sin dato	31	6,4

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD

Tabla N° 3 Distribución de la población encuestada según tipo de colegio. Perico 2016

Tipo de colegio	Total	%
Público	410	84,2
Privado	77	15,8
Total	487	100

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD

Tabla N° 4 Distribución de la población encuestada según jornada de estudio. Perico 2016

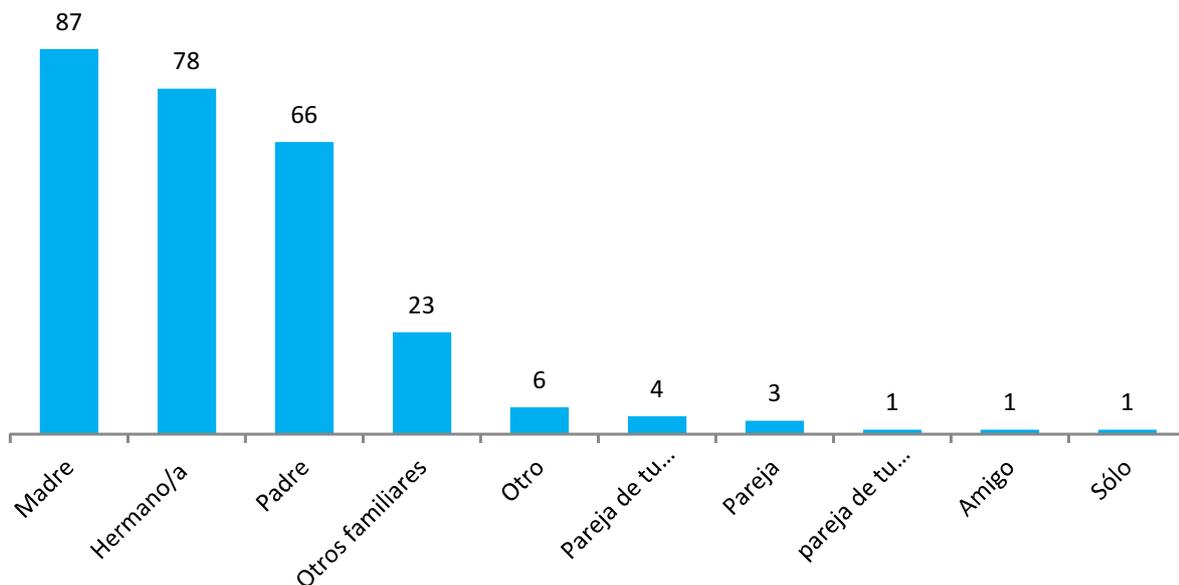
Jornada de estudio	Total	%
Mañana	144	29,6
Tarde	165	33,9
Noche	41	8,4
Completa	137	28,1
Total	487	100

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD

• **Red vincular y uso del tiempo libre**

En cuanto a las personas con las que viven los encuestados, la mayoría mencionó vivir con su mamá (87%), luego con sus hermanos (78%) y su papá (66%). En menor medida mencionaron vivir con otros familiares (23%). Asimismo, al analizar estos datos según la cantidad de opciones seleccionadas por los encuestados, la mayoría vive con dos personas o más (87,5%) y sólo el 12,1% vive acompañado por una persona. Es decir que la mayoría de los estudiantes vive con su grupo familiar más o menos ampliado.

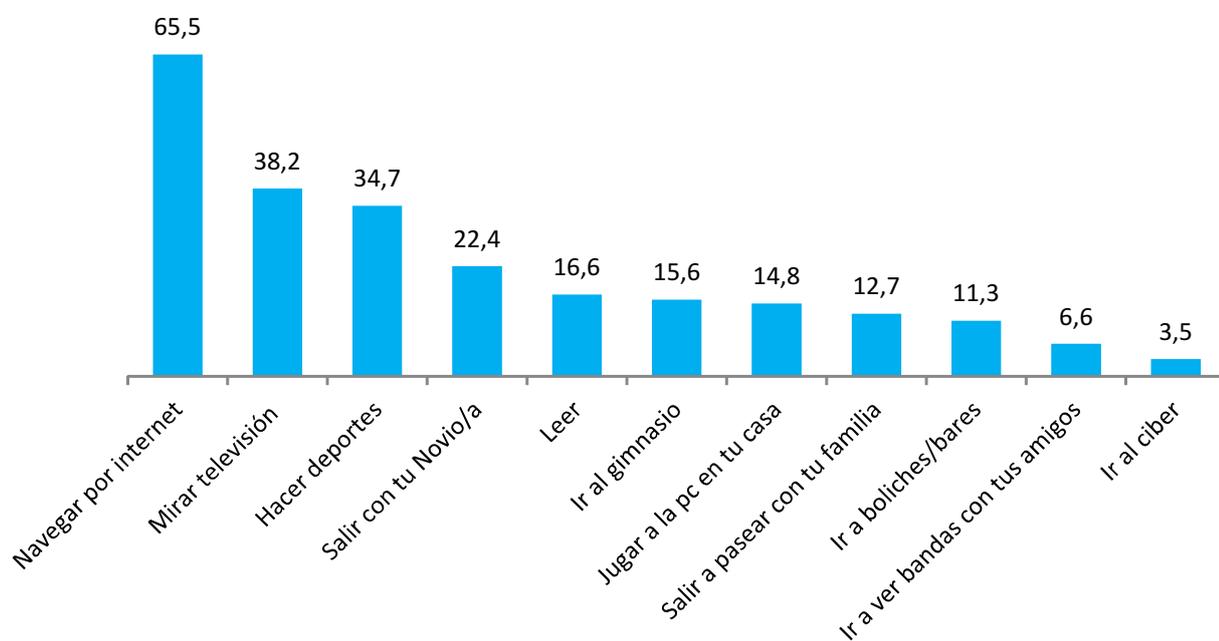
5.



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487.

A los fines de indagar el uso del tiempo libre, se les preguntó a los estudiantes sobre las actividades que realizan por fuera del horario escolar. Así la mayoría manifestó que habitualmente navegan por internet (65,5%), en menor medida miran televisión (38,2%) y hacen deportes (34,7%). Las demás actividades mencionadas no superan al 22%. Por otro lado también se les preguntó si trabajan además de estudiar, y el 38,4% refirió hacerlo.

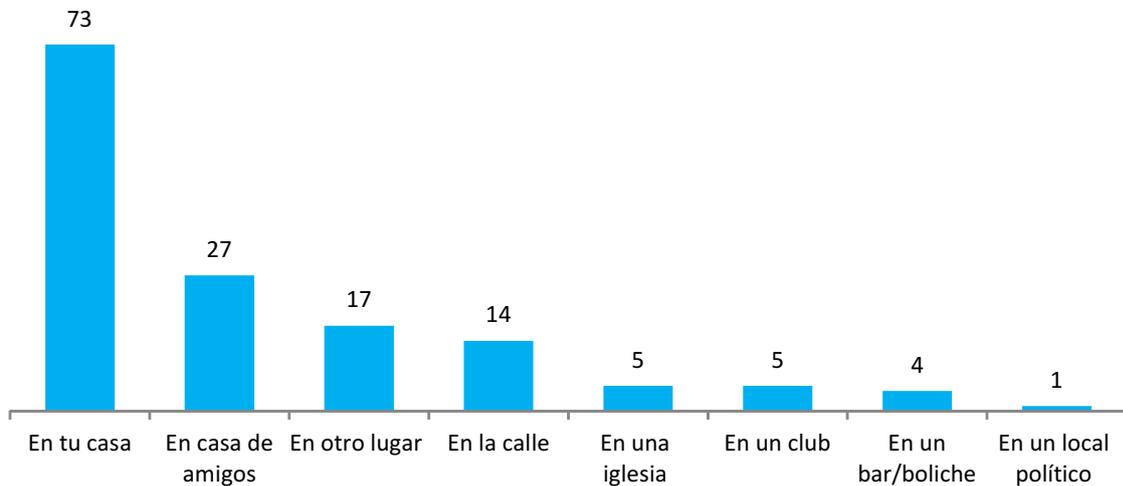
Gráfico N°2: % Actividades que realiza habitualmente. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016.



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487

También se indagaron los lugares en los que pasan la mayor parte de su tiempo libre, y en consonancia con lo señalado anteriormente los estudiantes encuestados refirieron pasar la mayor parte del tiempo en el ámbito privado; el 73% dijo estar en su casa, y en menor medida en casa de amigos (27%). El 17% señaló que transcurre su tiempo libre en otros lugares, algunos de los mencionados fueron la casa de su novia/o, la casa de algún familiar, el trabajo y lugares donde realizan alguna actividad física (gimnasio, cancha de fútbol, club, etc.)

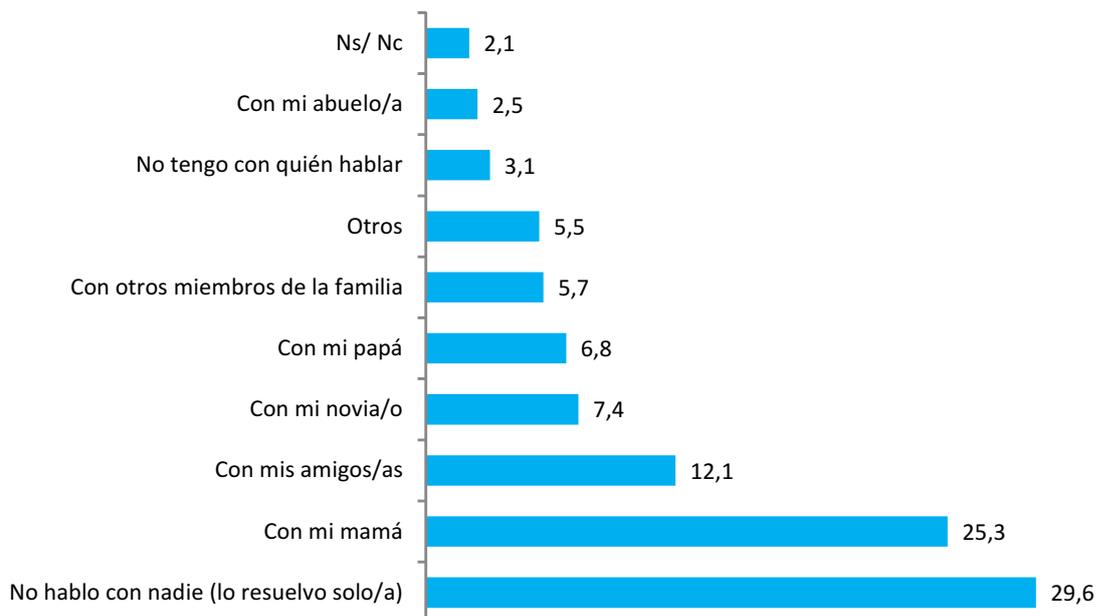
Gráfico N°3: % Lugares a donde pasa la mayor parte del tiempo. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016.



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487

Por último se les preguntó acerca de los recursos vinculares en el momento de resolver un problema, o alguna situación que sea angustiante para el encuestado, resulta significativo que la mayoría de los estudiantes afirmó no hablar de sus problemas con nadie (29,6%), luego mencionaron recurrir a su madre (25,3%) y en menor medida a sus amigos (12,1%).

Gráfico N°4: % Personas a quienes recurren cuando tienen un problema o situación angustiante. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016.



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487

V

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

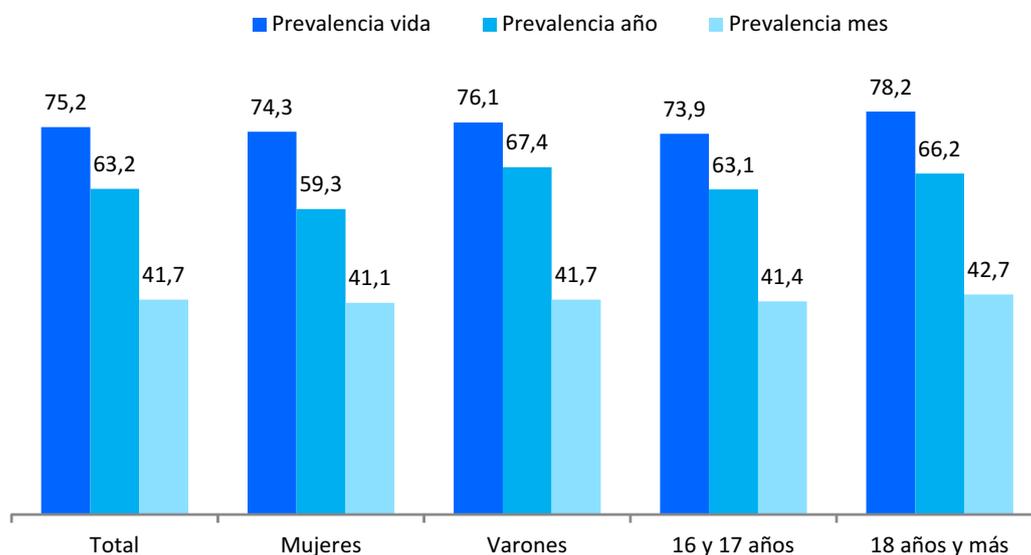
En el presente capítulo se analizan las tasas de consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes que participaron del estudio según tipo de sustancia, género y grupo de edad. Teniendo en cuenta las características de la muestra señaladas anteriormente, a los fines de enriquecer la lectura se optó por referir a los datos obtenidos en la provincia de Jujuy en el “Sexto Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media” (2014), ya que sirven como un valor válido dada la representatividad de la muestra a nivel provincial. Con la advertencia que estadísticamente ambas poblaciones no son comparables, en este sentido el dato provincial sólo es considerado como un parámetro de referencia.

Los indicadores utilizados para el análisis fueron los siguientes:

- Prevalencia de vida: refiere al porcentaje de la población encuestada que consumió una determinada sustancia al menos alguna vez en su vida
- Prevalencia de año (consumo reciente): refiere al porcentaje de la población encuestada que consumió determinada sustancia al menos una vez en el último año. Se considera a este indicador el más adecuado para analizar el consumo de sustancias ilícitas o de uso indebido.
- Prevalencia de mes (consumo actual): refiere al porcentaje de la población encuestada que declaró consumir determinada sustancia al menos una vez en los últimos 30 días. Se considera a este indicador como el más pertinente para analizar el consumo de sustancias legales.
- **Consumo de alcohol**

El alcohol es la sustancia que presentó las mayores prevalencias de consumo entre los estudiantes encuestados. Al analizar por género, el consumo alguna vez en la vida y durante el último año fue superior en los varones en comparación a las mujeres, mientras que la tasa de consumo actual fue similar en ambos géneros. Por otro lado no se observaron diferencias significativas en ambos grupos etarios. Asimismo, el alcohol es una de las sustancias que los jóvenes encuestados declararon consumir más tempranamente (el promedio de edad de inicio fue 15,34).

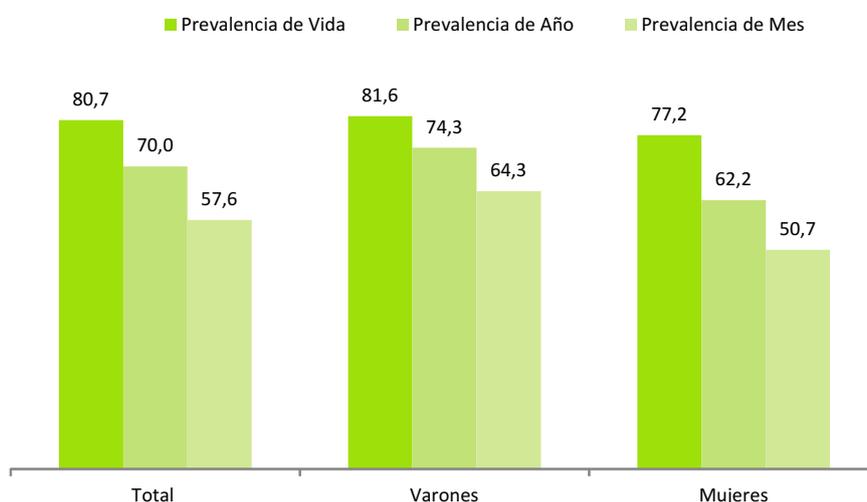
Gráfico N°5: % Prevalencias de vida, año y mes de consumo de alcohol según género y edad. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487

Respecto a los datos obtenidos en la Sexta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media (2014), al igual que en Perico, el alcohol es la sustancia más consumida entre los estudiantes de enseñanza media de Jujuy. Cabe señalar que las tasas registradas en los estudiantes de 17 años y más de la provincia fueron superiores a las estimadas en los estudiantes de Perico. Por otro lado los varones de la provincia presentaron prevalencias de consumo superiores a las mujeres.

Gráfico N°6: % Prevalencias de vida, año y mes de consumo de alcohol en estudiantes de enseñanza media de 17 años y más según género y edad. Jujuy. 2016

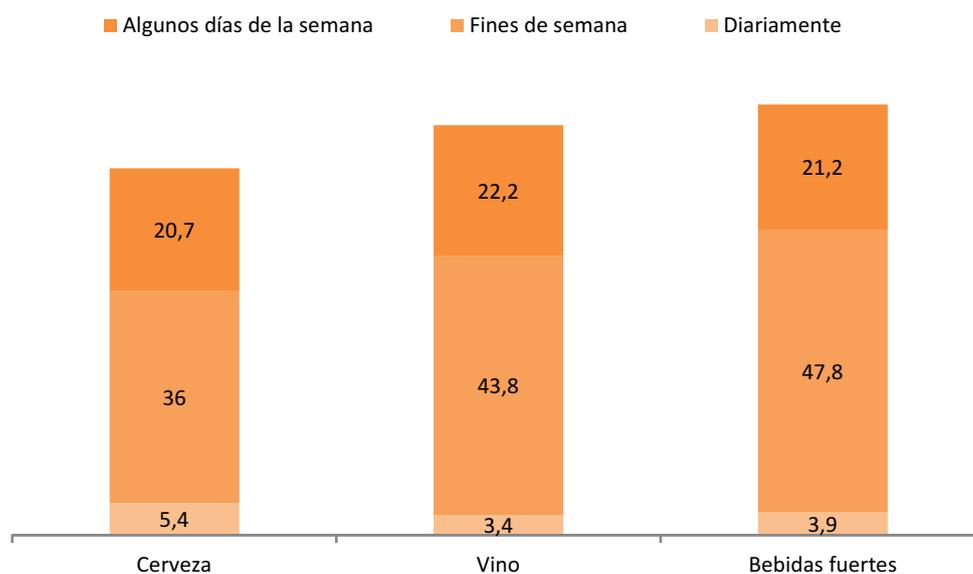


Fuente: Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media (2014) OAD.

Tipo de bebida consumida y modalidad de consumo de alcohol

A los estudiantes que declararon un consumo actual de alcohol se les preguntó por el tipo de bebida consumida y la frecuencia de su consumo. Así las bebidas fuertes o tragos combinados² fueron las más consumidas en el último mes (72,9%), luego el vino (69,4%) y la cerveza (62,1%). Al analizar por género, los varones declararon consumir durante el último mes en mayor medida cerveza (76,1%), luego bebidas fuertes (71,9%) y vino (67,8%), mientras que las mujeres manifestaron consumir en el último mes principalmente bebidas fuertes (74%), luego vino (71,1%) y en menor medida cerveza (50%). Por último, principalmente declararon consumir los fines de semana tanto varones como mujeres, cualquiera sea las bebidas analizadas.

Gráfico N°7: % Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el último mes según tipo de bebida. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico que consumieron durante el último mes. 2016



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=203

Consumo problemático de alcohol

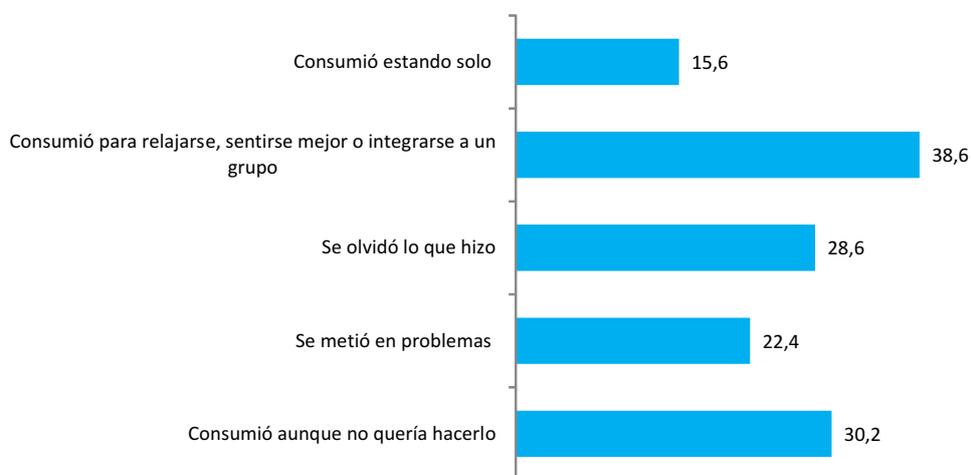
Por las características propias de este estudio y la necesidad de diseñar un instrumento de recolección breve, la escala CRAFFT (desarrollada para diagnosticar el abuso de sustancias en adolescentes) se abrevió a cinco indicadores -responden sólo los que consumieron alcohol durante el último año- a los fines de dar cuenta de la presencia o no de posibles problemas asociados al consumo de alcohol.

²Entre estas se incluye whisky, vodka, ron, fernet u otras

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores:

- El 38,6% de los encuestados que consumieron alcohol durante el último año declaró que alguna vez en los últimos 12 meses consumió alcohol para relajarse, sentirse mejor con uno mismo o para integrarse a un grupo.
- El 30,2% de los encuestados que consumieron alcohol durante el último año manifestó que en los últimos 12 meses consumió alcohol aunque no quería hacerlo.
- El 28,6% de los encuestados que consumieron alcohol durante el último año declaró que alguna vez en los últimos 12 meses se olvidó lo que hizo al consumir alcohol.
- El 22,4% de los encuestados con consumo reciente de alcohol manifestó que en los últimos 12 meses se metió en problemas al consumir alcohol.
- El 15,6% de los encuestados con consumo reciente de alcohol dijo que en los últimos 12 meses consumió estando solo.

Gráfico N°8: % Respuestas positivas a cada uno de los indicadores de consumo problemático de alcohol. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico que consumieron durante el último año. 2016



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=308

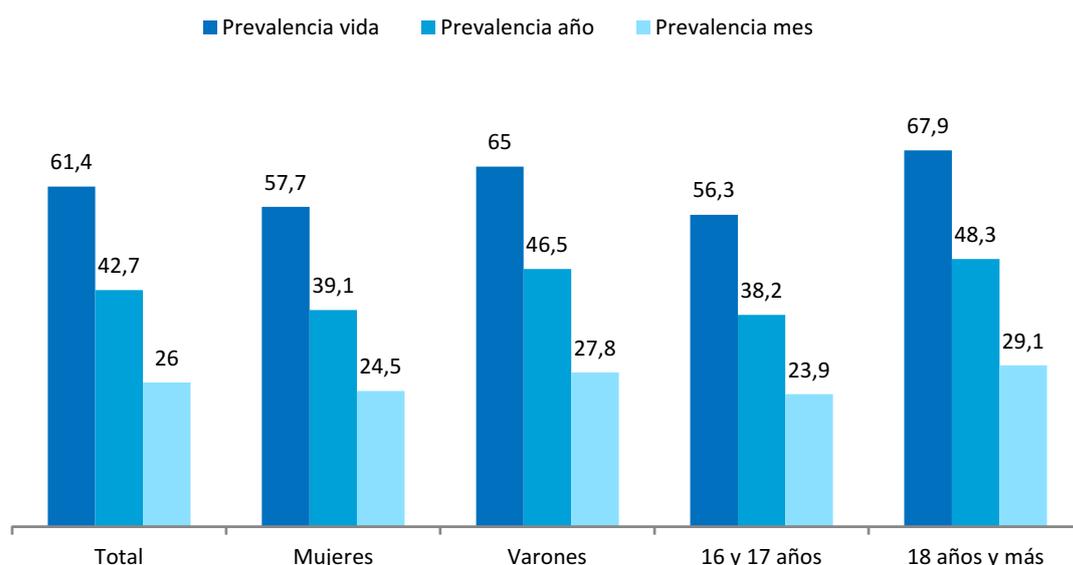
Por otro lado se utilizó un indicador que mide el consumo problemático a partir de la cantidad consumida en exceso, entendiéndose por éste a la ingesta de alcohol en una misma ocasión de 2 litros de cerveza o más, $\frac{3}{4}$ de litro de vino o más, y/o cuatro medidas o más de bebidas fuertes/ tragos combinados (todos ellos equivalen a 5 tragos). Según la literatura especializada estas medidas de alcohol corresponde a altos niveles de intoxicación que pueden llevar a traer efectos negativos tanto a la persona como a terceros.

Así, a los estudiantes que consumieron alcohol durante el último mes se les preguntó cuántas veces en los últimos 15 días consumieron 5 tragos o más en una misma salida y el 53,3% contestó positivamente. El 23,3% de los estudiantes con consumo actual lo hizo una sola vez durante los últimos 15 días, 15,8% entre dos y tres veces, 6,9% (14 estudiantes) entre cuatro y cinco veces y el 7,4% más de cinco veces (15 encuestados). Es destacable que ambos géneros presentaron proporciones similares de consumo abusivo.

- **Consumo de tabaco**

El tabaco es la segunda sustancia más consumida entre los jóvenes encuestados, los varones declararon consumirlo en mayor medida que las mujeres, así la prevalencia de mes entre los varones fue 27,8% y entre las mujeres 24,5%. Al desagregar por grupos de edad, las prevalencias de consumo son superiores en los encuestados de 18 años y más. Por otro lado el promedio de edad de inicio se ubicó alrededor de los 15 años, siendo la sustancia en que los encuestados refirieron probar más tempranamente.

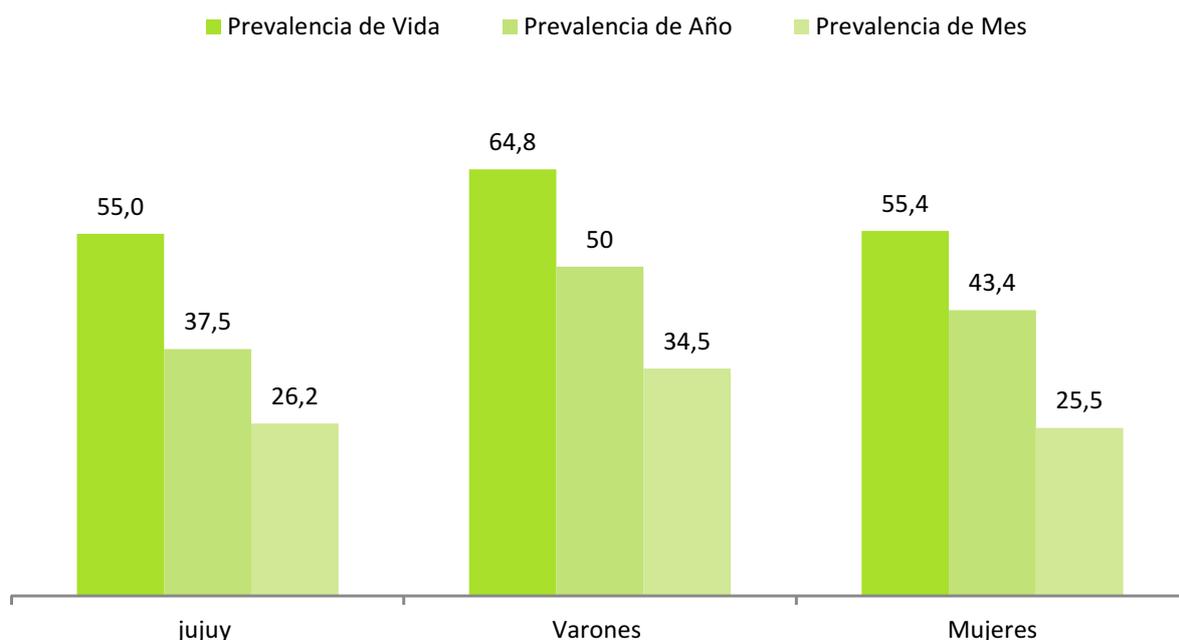
Gráfico N°9: % Prevalencias de vida, año y mes de consumo de tabaco según género y edad. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487.

Respecto a los datos obtenidos en la Sexta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media (2014), al igual que en Perico, el tabaco es la segunda sustancia más consumida entre los estudiantes de enseñanza media. En cuanto a las tasas de consumo de tabaco entre los estudiantes de 17 años y más de la provincia se observan una prevalencia de vida y años algo inferior a la estimada Perico, y al igual que en Perico los varones registraron tasas de consumo superiores a las mujeres. Cabe destacar que entre los varones de la provincia se registraron prevalencias de año y mes levemente superiores a las estimadas entre los varones del municipio.

Gráfico N°10 % Prevalencias de vida, año y mes de consumo de tabaco en estudiantes de enseñanza media de 17 años y más según género y edad. Jujuy. 2016

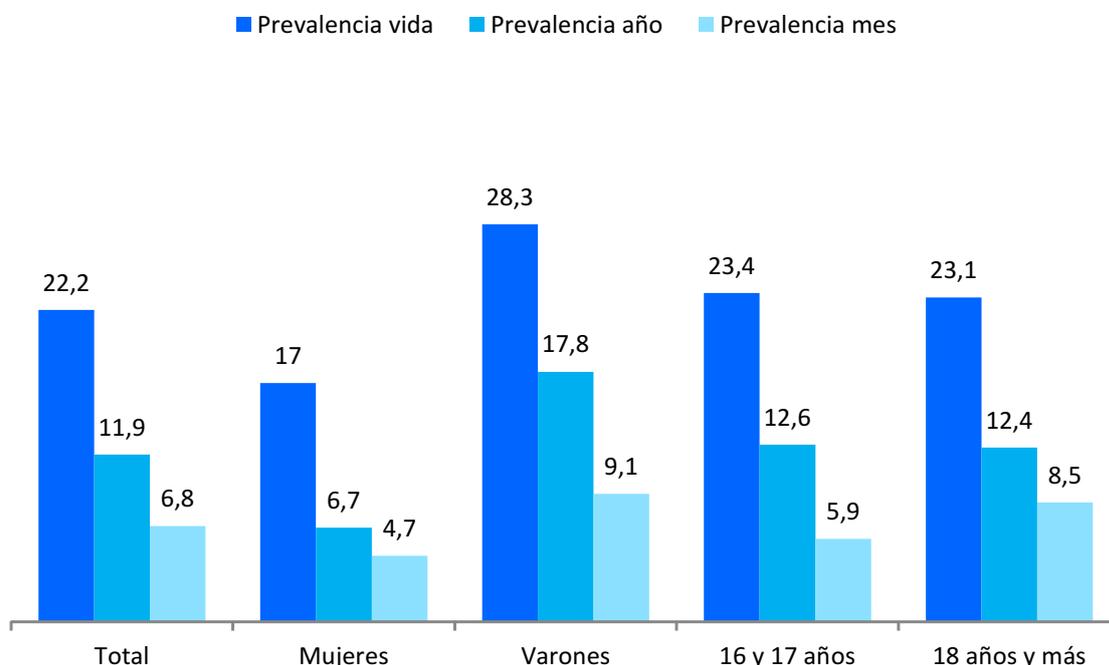


Fuente: Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media (2014) OAD.

- **Consumo de marihuana**

La marihuana, muy por debajo del consumo de alcohol y el tabaco, se ubicó como la tercera sustancia más consumida entre los estudiantes encuestados del municipio de Perico. Así, el 22,2% de los encuestados la consumió alguna vez en la vida, el 11,9% lo hizo al menos una vez durante el último año y el 6,8% consumió marihuana al menos una vez durante el último año (refiere a 33 estudiantes en total). Los varones presentaron prevalencias de vida, año y mes superiores a las mujeres. En ambos grupos etarios no se observaron diferencias significativas en las prevalencias de vida y año, mientras que la tasa de consumo de mes estimada en los estudiantes de 18 años y más fue levemente superior (8,5%) en comparación a los de 16 y 17 años (5,9%). Por último el promedio de edad de inicio fue 15,5 años.

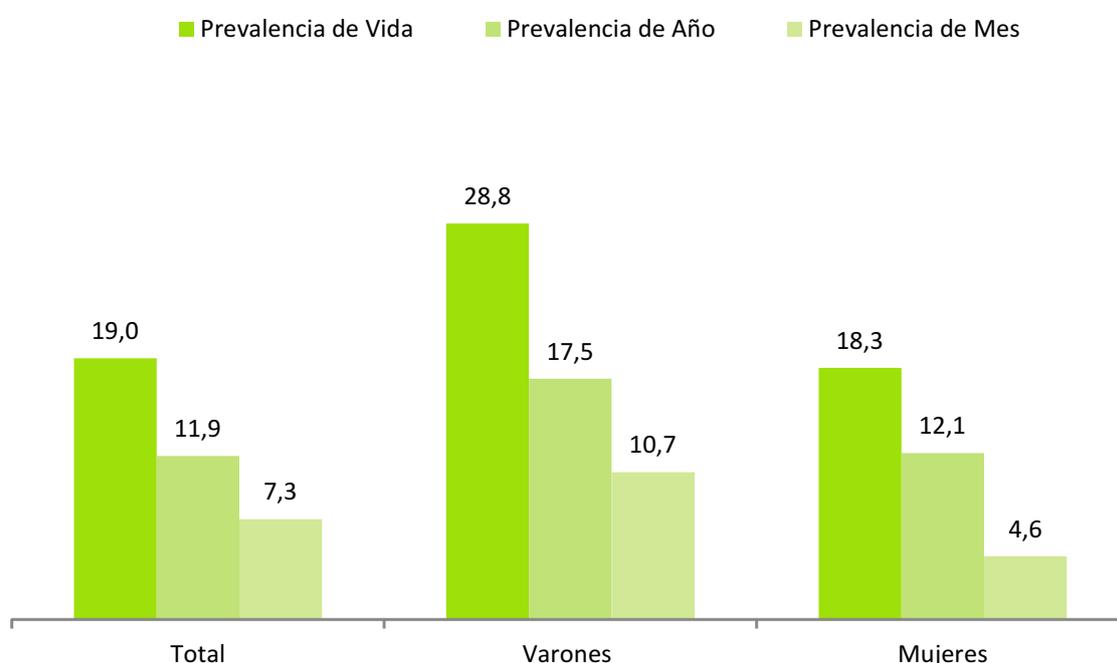
Gráfico N°11: % Prevalencias de vida, año y mes de consumo de marihuana según género y edad. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487.

Según la Sexta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media (2014), la marihuana fue la tercera sustancia más consumida a nivel provincial. Los valores registrados en los estudiantes de 17 años y más de la provincia fueron muy similares a los obtenidos en los estudiantes encuestados en Perico. De igual modo, las tasas de consumo fueron mayores en los varones en relación a las mujeres.

Gráfico N°12 % Prevalencias de vida, año y mes de consumo de marihuana en estudiantes de enseñanza media de 17 años y más según género y edad. Jujuy. 2016



Fuente: Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media (2014) OAD

Modalidades de consumo de marihuana

A los 58 estudiantes que declararon consumir marihuana durante el último año se les preguntó por la frecuencia en que lo hacen. Así, 22 encuestados afirmaron un uso experimental (consumieron una sola vez en el último año), luego 18 manifestó un consumo ocasional (consumieron algunas veces en el último año o en el último mes) y 14 estudiantes declararon un uso frecuente (consumieron algunas veces en la semana o diariamente). Los varones principalmente presentaron un consumo ocasional mientras que las mujeres un uso experimental.

El cuestionario también aplicó la escala CAST, el cual toma como base los criterios de abuso de sustancias del DSM IV y a partir de seis preguntas indaga sobre cuántas veces el estudiante ha fumado antes del mediodía, si lo ha hecho estando solo, si ha tenido problemas de memoria al fumar, si algún familiar o amigo le ha sugerido que debería reducir el consumo, si ha intentado reducirlo y no ha podido o ha tenido algún problema a causa del consumo de marihuana. Estas preguntas son aplicadas dentro del cuestionario a los estudiantes que consumieron marihuana durante el último año con las siguientes opciones de respuestas: nunca; rara vez; de vez en cuando; a menudo y muy a menudo.

Dada las características de la muestra y la cantidad de estudiantes que consumieron marihuana en el último año, a continuación sólo se presentan los casos afirmativos de cada uno de los indicadores y es destacable que la mayoría de las respuestas positivas se concentraron en la opción “rara vez”:

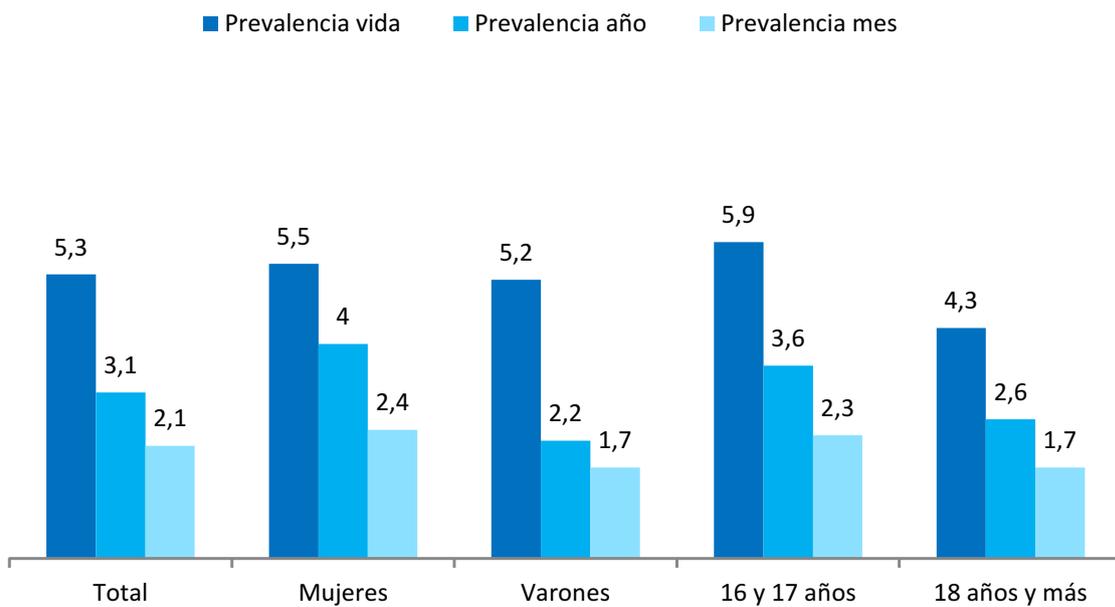
- El 46,6% de los estudiantes que consumieron durante el último año afirmó que durante los últimos 12 meses fumó estando solo (24 estudiantes).
- El 41,4% de los estudiantes con consumo regular de marihuana contestó positivamente que durante los últimos 12 meses fumó antes del mediodía (27 estudiantes).
- El 37,9% de los estudiantes que consumieron durante el último año afirmó que durante los últimos 12 meses un amigo o familiar le dijo que debería reducir su consumo de marihuana (22 estudiantes).
- El 36,2% de los estudiantes con consumo regular de marihuana contestó positivamente que en los últimos 12 meses intentó reducir el consumo sin conseguirlo (21 estudiantes).
- El 17,2% de los estudiantes que consumieron durante el último año afirmó que tuvo problemas de memoria en los últimos 12 meses (10 estudiantes).
- Solo el 10,3% de los estudiantes con consumo regular afirmó que tuvo problemas debido a su consumo de marihuana en los últimos 12 meses (6 estudiantes).

- **Consumo de psicofármacos**

Respecto al consumo de psicofármacos, el 5,3% de los encuestados consumió alguna vez en la vida (26 estudiantes), el 3,1% consumió al menos una vez durante el último año (15 estudiantes) y el 2,1% declaró que usó psicofármacos en el último mes (10 estudiantes). Las mujeres presentaron tasas de consumo superiores a los varones. Al desagregar por grupo

de edad, los encuestados de 16 y 17 años registraron prevalencias de consumo superiores a los estudiantes de mayor edad.

Gráfico N°13: % Prevalencias de vida, año y mes de consumo de psicofármacos según género y edad. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487.

Tipo de psicofármacos y modo de administración

De los 26 encuestados que declararon consumir psicofármacos alguna vez en la vida, 13 estudiantes dijeron que consumieron tranquilizantes, 5 estimulantes y 2 ambos psicofármacos (6 encuestados no respondieron). Resulta significativa que la mitad de los encuestados que consumieron alguna vez en su vida los tomó por su cuenta, luego 5 estudiantes refirieron que los consumieron por prescripción médica y 5 declararon que primero se los recetaron y luego lo tomaron por su cuenta (6 estudiantes no respondieron). De los 18 estudiantes que consumieron sin prescripción médica, 6 refirieron que consiguieron los psicofármacos de la farmacia sin receta, 4 lo obtuvieron por medio de un familiar, otros 4 por medio de un amigo, sólo 1 estudiante manifestó que los consiguió en la calle (plaza, quiosco, esquina) y 2 lo obtuvieron de otra forma. De los 10 estudiantes que obtuvieron los psicofármacos con receta, la mayoría lo hizo a través de un médico clínico (6 encuestados).

- **Consumo de otras sustancias psicoactivas**

Como se observa en la tabla siguiente las demás sustancias psicoactivas presentaron bajas prevalencias de consumo. Así el 2,7% (13 estudiantes) declararon consumir cocaína alguna vez en la vida, 2,3% (11 estudiantes) manifestaron que consumieron en el último año y 1,6% (8 estudiantes) lo hicieron durante el último mes. Para las demás sustancias analizadas las prevalencias de vida y año no superaron al 2% de la población. Cabe señalar que no se registraron prevalencias de consumo de mes de pasta base/paco y éxtasis. Sólo 2 estudiantes refirieron haber consumido alguna vez en la vida otro tipo de sustancias, hongos y esteroides. Estas sustancias ilícitas fueron consumidas principalmente por los encuestados varones, cabe señalar que las mujeres no registraron prevalencias de consumo de paco/pasta base, éxtasis y LSD.

Tabla N°5: % Prevalencias de vida, año y mes de consumo por tipo de sustancia psicoactiva. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016

	% Prevelencia de vida	% Prevelencia de año	% Prevalencia de mes
Cocaína	2,7	2,3	1,6
Solventes/inhalantes	1,6	1,0	0,8
LSD	1,6	1	0,4
Paco/pasta base	0,8	0,6	0,0
Éxtasis	0,8	0,4	0,0
Otras	0,4	0,2	0,2

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD. N=487.

Impacto del consumo

Preocupación por el consumo

El 18% de los estudiantes encuestados manifestó que alguna vez se sintió preocupado por su forma de consumir alguna sustancia, y la sustancia que les genero más preocupación fue el alcohol (36%), siguiéndole el tabaco (25%) y en menor medida la marihuana (17%), las demás sustancias no superaron al 2% de las menciones.

De los 18% de encuestados que refirieron experimentar preocupación por su consumo (88 en total), más de la mitad refirió que no pidió ayuda (51 estudiantes) y el 26% (23 estudiantes) buscaron ayuda de terceros. Estos últimos manifestaron recurrir principalmente a un familiar o amigo. Por otro lado, el principal motivo por el que los encuestados no acudieron a una ayuda fue porque no quisieron pedir ayuda (14 estudiantes) y en menor medida porque les dio vergüenza (8 estudiantes). Cabe señalar que el 33% no contestó los motivos por los cuales no pidió ayuda.

Seguridad vial

La mitad de los estudiantes refirió que alguna vez viajó en un auto u otro vehículo conducido por una persona o ellos mismos que había consumido alcohol. No se observaron diferencias en ambos géneros. Por otro lado al preguntar por otro tipo de sustancias, sólo el 17% contestó de modo afirmativo, de ellos 44 fueron varones y 37 mujeres.

Recursos ante la problemática del consumo de sustancias

A los fines de conocer los recursos que cuentan los jóvenes que participaron en el estudio frente a situaciones de consumo problemático, se les preguntó acerca de la existencia de dispositivos formales o informales que intervengan de alguna forma ante estas situaciones, tanto en la escuela como en el barrio. Así la mayoría de los encuestados afirmó que no hay un lugar o persona a la que puedan recurrir en la escuela (60%). Resulta llamativo que sólo el 16% contestó positivamente, principalmente mencionaron a psicopedagogos, profesores y directivos. Por otro lado al preguntar por los recursos en su barrio, el 71% respondió que no hay un lugar o persona a la que pueda recurrir, y sólo el 7% mencionó la existencia de algún dispositivo de asistencia, entre ellos se mencionaron a los centros de atención primaria de la salud y al entorno más cercano (amigos, padres, novio/a).

IV

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

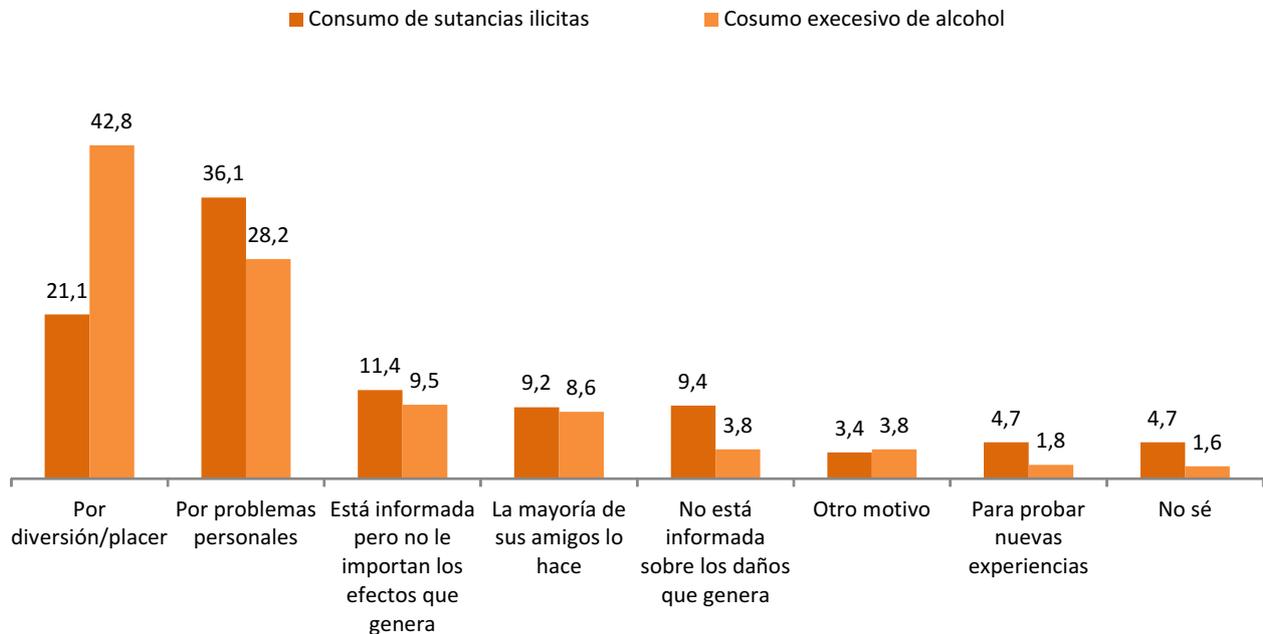
Los factores de riesgo, en este contexto de análisis, se definen como características o atributos (que pueden ser individuales -biológicos o psicológicos- familiares, sociales, ambientales, entre otros) que en su presencia incrementan la probabilidad del consumo o dependencia a alguna sustancia psicoactiva. Mientras que los factores de protección, por el contrario, también son atributos o características, cuya presencia reduce o inhibe la presencia de consumo o dependencia. A continuación se presentan una serie de indicadores que indagan sobre percepciones de los estudiantes y características de su entorno que podrían estar operando como posibles factores de protección o de riesgo frente al consumo de sustancias.

- **Razones de consumo**

Indagar sobre el imaginario de los estudiantes acerca de las causas del consumo de drogas es un aspecto importante que puede contribuir a la explicación sobre su propio consumo como los fundamentos de por qué no consumen. En este sentido, se les preguntó a los estudiantes por los motivos por los cuales las personas consumen alcohol en exceso y la principal razón fue por diversión y placer (43%), en segundo lugar porque tienen problemas personales (28%) y en menor medida -el 9,5%- señaló que las personas consumen a pesar de estar informadas de los efectos que les puede generar y el 9% porque la mayoría de sus amigos consumen. Las demás razones no superaron al 4% de las menciones.

También se les preguntó por las razones de consumo de otras drogas (marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, etc.) y el motivo de consumo señalado fue principalmente por problemas personales (36%) y luego por que gusta, divierte, da placer (21%). En menor medida el 11% señaló que la gente consume a pesar de estar informada de los daños que genera mientras que el 9% porque está desinformada. Las demás razones no superaron al 5% de las menciones.

Gráfico N°14: % Motivos por los que una persona consume alcohol en exceso y consume sustancias ilícitas. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016.



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD.

- **Presión y tolerancia social**

El cuestionario indagó sobre situaciones hipotéticas de ofrecimiento de consumo por parte de un amigo para analizar la presión social que ejerce el grupo de pares frente a una situación de consumo. Los ofrecimientos planteados fueron: fumar cigarrillos, beber cerveza y/o bebidas fuertes, fumar marihuana, usar cocaína u otras drogas, inhalar pegamentos, mezclar pastillas con alcohol, tomar pastillas (éxtasis y otras). Mientras que las opciones de respuestas fueron: aceptaría por curiosidad, aceptaría porque todos mis amigos lo hacen, no aceptaría y no sé qué haría.

A grandes rasgos las sustancias legales presentaron respuestas de aceptación de consumo mayores que las ilegales. Entre las legales, el alcohol es la que presentó un menor porcentaje de rechazo (35%) en relación al tabaco (57%) y una mayor aceptación. Entre las sustancias ilícitas la marihuana registró niveles de aceptación más alto entre los estudiantes, el 8,8% aceptaría ya sea por curiosidad o porque todos sus amigos lo hacen, el 69% rechazaría el ofrecimiento y el 17% no sabe qué haría. Al analizar las demás sustancias ilícitas, entre el 2% y menos de los encuestados aceptaría el ofrecimiento. Asimismo, alrededor del 80% de los encuestados rechazaría el ofrecimiento y entre el 15% y 13% no sabe qué haría ante un ofrecimiento de consumo.

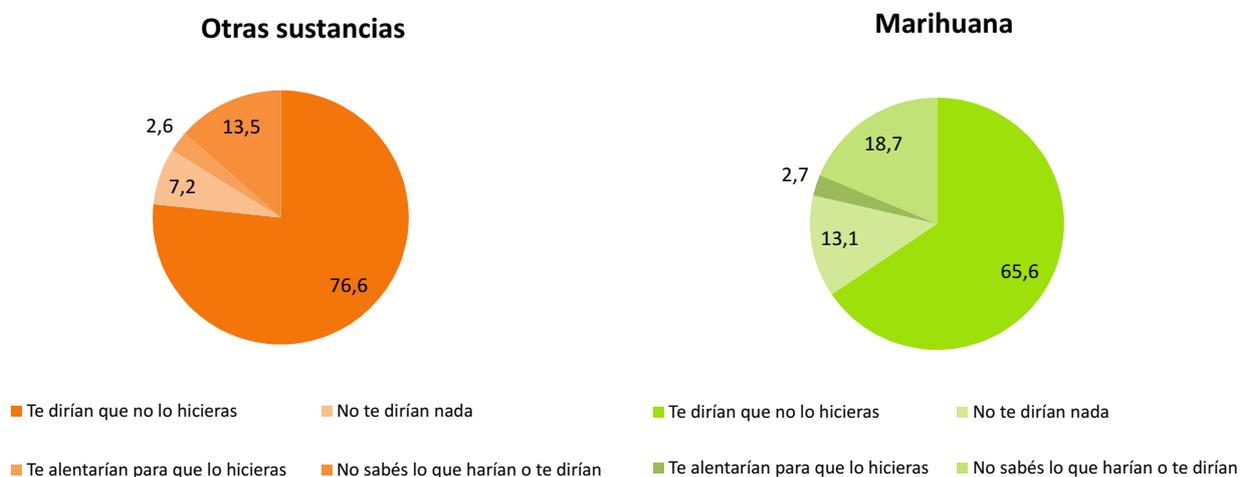
Tabla N° 6: % Reacción frente a ofrecimiento de consumo según tipo de sustancias. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. Año 2016

	Aceptaría por curiosidad	Aceptaría porque todos mis amigos lo hacen	No aceptaría	No sé qué haría
Fumar cigarrillos	18,9	11,0	56,9	13,2
Beber cerveza, vino y/o bebidas fuertes	27,7	20,4	34,9	16,9
Fumar marihuana	5,5	3,3	74,6	16,6
Usar cocaína u otras drogas	1,1	0,9	84,2	13,8
Inahalar pegamentos	0,7	-	86,3	13,1
Mezclar pastillas con alcohol	1,9	0,4	83,3	14,3
Tomar pastillas (éxtasis y otras)	2,2	0,2	82,6	15,0

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD.

Otro aspecto que analiza la presión que ejerce el grupo de pares ante el consumo, es la pregunta sobre la percepción que tienen los estudiantes respecto a las reacciones que tendrían sus amigos si supieran que ellos consumen alguna sustancia psicoactiva. El cuestionario indagó por un lado la reacción de los amigos frente al consumo de marihuana y por otro el consumo de otras sustancias (cocaína, pasta base, éxtasis, ácidos u otras). Así en ambas preguntas, la mayoría de los encuestados contestó principalmente que sus amigos le dirían que no lo hiciera más, cabe señalar que en el caso de la marihuana el rechazo del propio consumo fue levemente menor (66%) en relación a las otras sustancias (77%). Luego contestaron que no sabrían lo que harían o le dirían sus amigos, cabe señalar que el desconocimiento de la reacción frente al consumo de marihuana fue mayor 18,7% en relación a las demás sustancias. En menor medida contestaron que no le dirían nada, asimismo el porcentaje de estudiantes que manifestó una indiferencia de su consumo de marihuana fue mayor (13%) en relación a las otras sustancias (7%). Por último tanto para el consumo de marihuana como de otras drogas, sólo el 3% de los estudiantes contestó que los amigos lo alentarían para que lo hiciera.

Gráfico N°15: % Reacción de amigos frente al conocimiento de consumo de marihuana y otras sustancias ilícitas. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016.



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD.

En cuanto a la relación con sus padres y la tolerancia al consumo de sustancias psicoactivas, el cuestionario indagó sobre la percepción que tienen los estudiantes en relación a la reacciones de sus progenitores si supieran que consumen. Al igual que los aspectos analizados anteriormente, se diferenciaron las preguntas por reacción ante el consumo de marihuana y por el consumo de otras sustancias ilícitas (cocaína, éxtasis, pasta base u otras). Así ante el consumo de marihuana casi la mitad de los estudiantes cree que sus padres hablarían con él para que no lo hiciera más (49%), en segundo lugar acudirían a un profesional (31%) y en menor medida lo castigarían (14%). En cuanto al consumo de otras sustancias, las principales opciones de respuestas fueron que hablarían con él para no que lo hiciera más (43%) y acudirían a la ayuda de algún profesional (40%), en menor medida mencionaron que lo castigarían (15%).

Gráfico N°16: % Reacción de padres frente al conocimiento de consumo de marihuana y otras sustancias ilícitas. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. 2016.



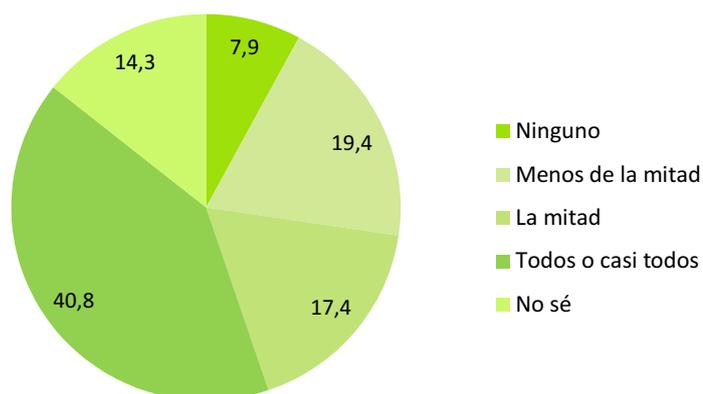
Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD.

• **Consumo en su entorno cercano**

Por otro lado se les preguntó si sus amigos consumen regularmente sustancias psicoactivas, entendiendo regular como el consumo durante todos los fines de semana o incluso más.

En el caso del alcohol, el 41% de los encuestados declaró que todos o casi todos de sus amigos consumen regularmente alcohol y 17% manifestó que la mitad de sus pares consumen regularmente, es destacable que sólo el 8% manifestó que ninguno de sus amigos consume regularmente. Asimismo ambos géneros presentaron porcentajes similares de amigos con consumo regular de alcohol.

Gráfico N°17: % de amigos que consumen alcohol regularmente. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. Año 2016



Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD.

Por otro lado al preguntar si tienen amigos que son usuarios regulares de sustancias ilícitas o de uso indebido, como se observa en el gráfico siguiente, la mayoría contestó que tiene amigos consumidores de marihuana (el 12% de los encuestados manifestó que todos o casi todos de sus amigos consumen regularmente y el 40% dijo que algunos). En cuanto a las demás sustancias, el 14% declaró que algunos amigos consumen regularmente cocaína y las demás sustancias no superan al 10% de los estudiantes que tienen algunos amigos que consumen. Menos del 3% de los encuestados manifestaron que todos sus amigos o casi todos sus amigos consumen cocaína, pasta base, inhalables, tranquilizantes, anfetaminas o éxtasis. Es destacable que los varones manifestaron tener más amigos con consumo regular de marihuana, cocaína y éxtasis en relación a las mujeres, mientras que estas últimas afirmaron tener más amigos con consumo regular de tranquilizantes. Por último para las demás sustancias no se observaron diferencias significativas.

Tabla N°7 % de amigos que consumen regularmente por tipo de sustancia. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Perico. Año 2016

	Marihuana	Cocaína	Pasta base	Inhalables	Tranquilizantes	Anfetaminas	Éxtasis
Ninguno	21,4	38,8	43,6	44,9	39,8	43	43,8
Algunos	40,1	14,0	9,5	7,6	9,1	3,3	6,2
Todos o casi todos	11,8	2,9	3,1	2,9	3,1	3,3	3,6
No sé	26,7	44,3	43,8	44,6	48,0	50,4	46,4

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD.

- **Accesibilidad**

Frente a la accesibilidad del consumo de sustancias ilícitas, la marihuana registró los valores más altos de facilidad de acceso entre los jóvenes encuestados en relación a las demás sustancias. Así el 41% de los encuestados afirmó que le sería fácil conseguir marihuana, en menor medida el 20% considera que puede acceder fácilmente a los tranquilizantes y el 15% a los inhalables. En cuanto a las diferencias según género, los varones presentaron valores superiores de facilidad de acceso a la marihuana, inhalables y pasta base/paco en relación a las mujeres. Mientras que estas últimas registraron una mayor percepción de fácil acceso a tranquilizantes en relación a los varones. Para las demás sustancias no se observaron diferencias significativas.

Tabla N °8: % Percepción de facilidad de acceso por tipo de sustancia. Estudiantes encuestados de escuelas de enseñanza media de Perico. 2016

	Marihuana	Cocaína	Pasta base/paco	Inhalables	Éxtasis	Tranquilizantes	Anfetaminas
Me sería fácil	41,4	11,7	11,4	14,6	7,9	19,2	7,5
Me sería difícil	7,7	19,3	15,3	12,4	15,4	13,5	12,9
No podría conseguir	15,3	24,7	27,2	27,2	28,5	20,9	26,9
No sé	35,6	44,3	46,0	45,8	48,1	46,4	52,7

Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Perico. 2016. OAD.

En primer lugar se sintetizan los datos obtenidos sobre el consumo de sustancias y las problemáticas que conllevan:

- En términos generales, los consumos en los jóvenes encuestados se presentaron principalmente en el **alcohol**, luego el **tabaco** y en menor medida la **marihuana**, tanto para el consumo alguna vez en la vida, durante el último año y el último mes.

Al desagregar por género, **tanto varones como mujeres registraron valores similares de consumo de alcohol**. Para las demás sustancias los varones presentaron tasas de consumo superiores en comparación a las mujeres, exceptuando el consumo de psicofármacos en donde estas últimas registraron una prevalencia de año y vida superior a los varones.

En cuanto al consumo según grupos de edad, en líneas generales se evidencia que el consumo aumenta levemente con la edad en casi todas las sustancias analizadas. Cabe señalar que las tasas de consumo de psicofármacos fueron levemente superiores en los jóvenes de 16 y 17 años.

En cuanto al **consumo de alcohol** un poco más del 40% consumió durante el último mes y principalmente declararon hacerlo durante los fines de semana. Los varones manifestaron que beben principalmente cerveza mientras que las mujeres consumen en mayor medida bebidas fuertes/ tragos combinados. De estos consumidores actuales, un poco más de la mitad afirmó que en los últimos 15 días al momento de realizar la encuesta tuvo un consumo episódico excesivo de alcohol (consumió 5 tragos o más en una misma salida). La presencia de este consumo abusivo fue similar en ambos géneros. Por último cabe señalar que entre los consumidores recientes, casi un 40% manifestó que alguna vez en el último año consumió bebidas alcohólicas para relajarse, sentirse mejor con uno mismo o para integrarse a un grupo.

Con respecto al **consumo de marihuana**, alrededor del 12% consumió durante el último año, y este uso fue principalmente experimental. Cabe destacar entre los consumidores recientes, alrededor del 47% fumó en solitario durante el último año.

Se estimó que alrededor del 5% de la población encuestada consumió psicofármacos alguna vez en la vida, principalmente tranquilizantes. Es destacable que este consumo es principalmente sin prescripción médica (18 encuestados de 26 declaran consumirlo por su cuenta).

- Sólo el 18% de los estudiantes encuestados manifestó que alguna vez se sintieron preocupados por su forma de consumir alguna sustancia, y la sustancia que les generó más preocupación fue el alcohol. Cabe señalar que más de la mitad de los que percibieron preocupación por su consumo no quiso pedir ayuda.

La mitad de los estudiantes refirió que alguna vez viajó en un auto u otro vehículo conducido por una persona, o ellos mismos, que había consumido alcohol. Este dato resulta significativo, teniendo en cuenta que -según datos a nivel nacional- la franja etaria que concentra la mayor cantidad de víctimas fatales por accidentes de tránsito son los jóvenes de entre 15 y 29 años. Sería importante complementar esta mirada con datos estadísticos de inseguridad vial en el municipio y realizar acciones concretas de concientización en materia de seguridad vial y consumo de sustancias. La mayoría de los encuestados afirmó que no hay un lugar o persona a la que puedan recurrir frente a situaciones problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas, tanto en la escuela como en el barrio. Como lo señalado en el diagnóstico inicial, estos datos podrían evidenciar una escasez de recursos preventivos/ asistenciales en la comunidad o bien el desconocimiento acerca de su existencia.

En cuanto al contexto individual y socio-familiar de los encuestados se pueden destacar algunos rasgos:

- El núcleo familiar de los encuestados está compuesto principalmente por la madre, padre y hermano/s. Por otro lado se observa una predominancia del ámbito privado del hogar a lo que concierne al uso del tiempo libre, los encuestados refirieron pasar la mayor parte del tiempo de ocio en su casa y la principal actividad que realizan es navegar por internet. Estos datos dan cuenta del peso significativo que tienen las nuevas tecnologías en relación a las prácticas de esparcimiento en las nuevas generaciones. En consonancia con estos datos resulta significativo que la mayoría de los jóvenes deciden no hablar con nadie cuando tiene un problema (alrededor del 30%) y en menor medida refieren recurrir a su mamá (25%). Estos datos resultan relevantes para pensar prácticas preventivas que convoquen a la participación en la esfera pública y al fortalecimiento de lazos de pertenencia con el resto de la comunidad.
- Al analizar las percepciones sobre las prácticas de consumo, en líneas generales estas difieren en cuanto a la aceptación social que tienen las sustancias. Por un lado cuando se les pregunta por las razones de consumo excesivo de alcohol la mayoría señaló que la gente lo hace por placer/diversión, lo cual refuerza la naturalización del

consumo de esta sustancia en los jóvenes. Mientras que las razones de consumo de sustancias ilícitas el consumo se debe principalmente por problemas personales. Asimismo, hay una familiarización del consumo de alcohol en los jóvenes encuestados, ya que alrededor del 58% de los encuestados manifestó que más de la mitad de sus amigos consumen regularmente alcohol. Por otro lado entre las sustancias ilícitas, la más difundida en su entorno cercano fue la marihuana y las demás sustancias no presentaron valores significativos. Así también, alrededor del 41% de los encuestados manifestó que le sería fácil conseguir marihuana mientras que menos del 12% de los jóvenes encuestados declararon que le sería fácil conseguir las demás sustancias ilícitas.

IIIV

BIBLIOGRAFÍA

- Míguez, H. (1998). *Uso de sustancias psicoactivas. Investigación social y prevención comunitaria*. Buenos Aires: Paidós
- Míguez, H. (2002). *Estrategias de epidemiología comunitaria: Centros de estudios Locales (CEL) y Ventanas epidemiológicas*. Disponible en: <http://www.hugomiguez.com.ar/Epicom/manual.pdf>.
- Observatorio Argentino de Drogas. SEDRONAR (2014). *Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media. 2014. Boletín N° 1: Patrones y magnitud de consumo: diagnóstico a nivel país*. Disponible en: http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/AS_14337909681.pdf.
- Observatorio Argentino de Drogas. SEDRONAR (2014). *Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media. 2014. Boletín N° 6: Patrones y magnitud de consumo en región noroeste*. Disponible en: http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/AS_14337909681.pdf.
- Observatorio Argentino de Drogas. SEDRONAR (2016). *Manual de epidemiología*. Disponible en: <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/ManualZEPIDEMIOLOGA.pdf>.